

IP y CFT: una alternativa para el futuro



La imagen muestra a un alumno de la Escuela de Artes y Oficios en 1930.

Si bien la Educación Técnico Profesional en nuestro país tiene más de 80 años de existencia formal, hay registros mucho más antiguos de este tipo de enseñanza. Los cuales datan del siglo XVIII, encontrándose un primer antecedente en 1798, cuando Manuel de Salas Corbalán creó la Academia San Luis, siendo su primer director. Esta fue dotada con profesores europeos con el fin de fortalecer los conocimientos en matemática, geometría y dibujo.

Varios años después, en 1844, Manuel Montt, quien en ese entonces se desempeñaba como ministro de Justicia, lanzó la idea para crear una escuela de oficios industriales, con la finalidad de instruir a los alumnos en especialidades como carpintería, mecánica, fundición y otras disciplinas. La propuesta se concretó el 8 de agosto de 1849, cuando el Presidente Manuel Bulnes inauguró la Escuela de

Artes y Oficios de Chile.

Con el paso del tiempo se produjo una expansión de este tipo de instituciones a otras regiones del país. En Copiapó, La Serena y Antofagasta estas entidades se enfocaron en el trabajo minero, mientras que en Concepción, Temuco y Valdivia se fundaron escuelas industriales.

Tras los efectos causados por la depresión económica de fines de la década de 1920 y principios del siguiente decenio, el Estado empezó a intervenir de manera directa en el desarrollo de la industria nacional, lo que incidió en un fortalecimiento de la actividad técnica en el país.

Durante la década de 1940 se produjeron dos hechos fundamentales para la educación técnica en el país. El primero se registró el 26 de agosto de 1942, cuando el Decreto con Fuerza de Ley 6-4.817, formalizó la Dirección

General de Enseñanza Profesional, bajo la Presidencia de Juan Antonio Ríos, con lo cual se reconoció la importancia de la Educación Técnico Profesional en el desarrollo productivo del país. Este es el hito que se considera para conmemorar el aniversario de este tipo de educación.

En segundo lugar, se puede mencionar la fundación de la Universidad Técnica del Estado, obra del Presidente Gabriel González Videla, en 1947. La casa de estudios se concretó sobre las bases de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago y de centros similares ubicados en regiones. En 1952, respaldado por el Decreto con Fuerza de Ley 5.287, se entregaron los fundamentos para el desarrollo de la estructura orgánica de la educación técnica, la cual contempló tres departamentos: Enseñanza Industrial, Enseñanza Técnica Femenina y Enseñanza Comercial.

El 19 de junio de 1953 se fusionó la Dirección General de Enseñanza Profesional del Ministerio de Educación Pública con el Departamento de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura, por medio de lo cual se creó la Dirección General de Educación.

Un desarrollo que ayudó a la evolución de las disciplinas técnicas en Chile fue el que se generó entre 1952 y 1964, gracias a la labor ejecutada por la Corporación de Fomento de la Producción (Cor-

fo) en ámbitos como el siderúrgico, petrolero, químico y pesquero, por mencionar algunos. Nuevos técnicos egresaron de la universidad fundada por el Presidente Gabriel González Videla y ayudaron en el avance de estas industrias.

MODALIDADES

En 1965, a causa de una refor-

ma educacional impulsada por el Presidente Eduardo Frei Montalva, se reestructuró el sistema, estableciéndose una educación general básica de 8 años y una educación media de 4 o 5 años para la modalidad científico-humanista y la modalidad técnico profesional, respectivamente.

Luego de eso, la Educación Téc-

nico Profesional se integró al sistema educacional como una opción dentro de la educación media, en la que los alumnos pueden elegir una enseñanza científico-humanista o una enseñanza técnico profesional. Pero, además, también se cuenta con la formación técnica que imparten instituciones de educación superior.

Desde 1942

Orígenes y desarrollo de la Educación Técnico Profesional en Chile

El hito que marca su nacimiento se produjo con la creación de la Dirección General de Enseñanza Profesional, bajo la Presidencia de Juan Antonio Ríos. De esa manera, se reconoció la importancia de la Educación Técnico Profesional en el desarrollo productivo del país.



Fachada de la Universidad Técnica del Estado.